



Fundación Allende

●Señor director:

En los últimos días hemos tomado conocimiento de irregularidades en la compra del Palacio Heireman por parte de la Fundación Salvador Allende. La revelación de una deuda de \$560 millones al SERVIU, cancelada con 93 obras (muy raro) no entregadas, junto con el financiamiento de \$375 millones que el Servicio Nacional del Patrimonio le entregó desde el año 2022 al 19 de febrero de 2025 vía convenio a la señalada fundación, plantea serias dudas sobre la transparencia en el uso adecuado de los recursos estatales.

Adicionalmente sorprende el aporte de “fondos de organizaciones pertenecientes a las zonas afectadas por incendios forestales” por la suma de \$ 10.116.260 -Resolución Exenta N° 1737 del 2 de noviembre de 2023- (Ley de Transparencia).

Insto a nuestros legisladores y a la Contraloría General de la República a investigar y esclarecer ante la opinión pública estos hechos. Es esencial que los inmuebles y recursos públicos sean administrados de manera responsable y ética.

Basta ya de derroches.

Eduardo Villalón Roja.